

**COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
TAEK CIA. LTDA.**

**INFORME
DE GERENTE**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por la gerencia de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y que pongo en conocimiento a la Junta General

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (SRI.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.**, a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.1.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.

Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.

1.2.- CONTROL CONTABLE.- El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se ha preocupado de revisar, y analizar el

sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se está actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.

Políticas Contables Adoptadas:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA. prepara únicamente el Balance General y el Estado de Resultados basados en la hipótesis de empresa en marcha; los restantes estados financieros y notas explicativas son elaboradas básicamente por los auditores externos.

El balance General es preparado, tomando como base de corto plazo, periodos de menos de un año y las que superen ese tipo como largo plazo, tanto en las cuentas de los activos como en las de los pasivos.

1.3.- CONTROL FINANCIERO.- Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad. De tal manera que en todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron optimizados al máximo de su rendimiento, de tal manera que la Compañía genero una estabilidad financiera.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA

La administración cumplió a cabalidad las disposiciones que la Junta encargó a la Gerencia, pues, se administró correctamente los activos de la

Compañía, razón esta da como resultado que se obtuvo por el periodo contable, una utilidad que está a disposición de los Accionistas.

En cumplimiento de mi responsabilidad como Gerente de **COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.** considero importante analizar el desarrollo de mis funciones y acciones administrativas, he recibido total colaboración de todos los miembros de la Compañía.

3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2019. Tales hechos no ocurrieron este año. Salvo el caso de dichos administrativos que son normales en la administración, que no ameritan ser revelados en este informe.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

En cumplimiento a mis funciones como Gerente recomiendo que las utilidades de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA. sean mantenidas y en el momento que exista la liquidez necesaria sean repartidas entre los socios.

Pues de esta manera no estaremos inmersos en una falta de efectivo, para cumplir con nuestras obligaciones ante nuestros Proveedores.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financiero, administrativos, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de:
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.

Quito, a 11 de marzo del 2019

Atentamente,

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.

**CHANG WHA MENG
GERENTE GENERAL**